

EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL DIA **30 DE OCTUBRE DE 2.017**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

ASISTEN:

Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente: D. José Ignacio Landaluce Calleja.

Sres. Ttes. de Alcalde: D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis Ángel Fernández Rodríguez, D^a María del Pilar Pintor Alonso, D^a Juana Isabel Cid Vadillo, D. Diego José González de la Torre, D^a Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D^a Susana Pérez Custodio y D^a Paula Conesa Barón.

<u>Sres. Concejales:</u> D^a María Victoria Zarzuela Ramos, D Diego de Salas Sierra, Don Segundo Avila Campos y Doña Laura Ruiz Gutiérrez.

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guío.

Sr. Interventor de Fondos: D. Antonio Corrales Lara.

Sra. Oficial de Actas: D^a Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

PUNTO PRIMERO.- Aprobar el Acta en borrador de la sesión celebrada el día 6 de octubre de 2017

PUNTO SEGUNDO.- <u>AREA DE HACIENDA, PERSONAL Y DESARROLLO</u> ECONÓMICO.

- 2.1.- Aprobar la relación de cuentas y facturas emitida por la Intervención de Fondos, por importe de 405.042,16 €.
- 2.2.- Aprobar el pago a justificar por trámites de transferencia del vehículo Peugeot Espert, Matrícula 1494BRF, por importe de 83,92 €.
- 2.3-. Aprobar la rectificación de cuantía por días debidos al Agente de la Policía Local Don Daniel Torrubia Moreno, por importe de 2.815,75 €.
- 2.4.- Acceder a escrito del empleado Don Juan Manuel Hernández López en solicitud del Premio de Antigüedad a la Jubilación, por importe de 11.838,85 €.
- 2.5.- Aprobar la convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto a Jefe de Negociado para urbanismo.
- 2.6.- Aprobar Bases que han de regir la convocatoria de 4 plazas de oficial de la Policía Local por promoción interna.

PUNTO TERCERO.- AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.



- 3.1.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Don A.G.P.
- 3.2.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Doña M.V.A.
- 3.3.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Don E.V.R.
- 3.4.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Doña S.S.A.
- 3.5.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Don J.R.R.
- 3.6.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Limpieza y Recogida de Residuos Urbanos para la Ciudad de Algeciras, contra Don H.M.
- 3.7.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección de Animales, contra Don J.M.M.B.
- 3.8.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal de Protección de Animales, contra Don J.M.M.B.
- 3.9.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de Andalucía, a Don J.L.M.P.
- 3.10.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Reguladora del uso y Aprovechamiento de Playas, contra Don J.M.G.R.
- 3.11.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don J.F.T.M.
- 3.12.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don D.M.G.
- 3.13.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don R.J.R.
- 3.14.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Doña P.I.R.
- 3.15.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don L.F.P.G.R.
- 3.16.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don A.C.O.
- 3.17.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Doña M.C.M.F.
- 3.18.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don J.J.S.B.
- 3.19.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don J.C.T.M.
- 3.20.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don J.D.P.M.
- 3.21.- Aprobar resolución de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra Don M.A.E.V.



- 3.22.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don A.M.G.
- 3.23.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don S.G.C.
- 3.24.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Doña M.M.T.
- 3.25.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don F.J.E.M.
- 3.26.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don L.S.B.
- 3.27.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don P.J.J.M.
- 3.28.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don M.A.M.C.
- 3.29.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don C.M.T.M.
- 3.30.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don A.S.
- 3.31.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don Y.B.
- 3.32.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don A.S.
- 3.33.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don H.T.
- 3.34.- Aprobar resolución expediente sancionador Resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don R.M.E.
- 3.35.- Rectificar de error material del acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don V.M.S.R.
- 3.36.- Rectificar de error material del acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Don J.A.M.G.M.



- 3.37.- Rectificar de error material del acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre Potestades Administrativas en Materia de Determinadas Actividades de Ocio en los Espacios Abiertos de los Municipios de Andalucía, contra Doña L.J.V.
- 3.38.- Rectificar de error material del acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don J.S.B.
- 3.39.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don L.I.
- 3.40.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Doña M.V.F.F.
- 3.41.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don HAMID TUBI.
- 3.42.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don R.M.E.
- 3.43.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don E.A.A.
- 3.44.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don M.E.K.
- 3.45.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don A.S.
- 3.46.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don F.J.G.A.
- 3.47.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don I.A.R.
- 3.48.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don J.L.G.E.
- 3.49.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana contra Don F.A.C.R.
- 3.50.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don A.M.G.G.
- 3.51.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don M.E.G.
- 3.52.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don J.M.G.S.
- 3.53.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Doña F.C.
- 3.54.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don A.H.
- 3.55.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don R.S.
- 3.56.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don Y.E.
- 3.57.- Aprobar resolución expediente sancionador por incumplimiento a la Ley 22/2011, de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados, contra Don M.N.
- 3.58.- Declarar la caducidad del expediente administrativo incoado por D^a María Luisa Elgarbay Joya, para el traslado del Quiosco sito en la calle Sindicalista Luis Cobos, frente al Mercado Hotel Garrido.



- 3.59.- Otorgar licencia de uso común especial a Doña Tamara Pérez Gavira, en representación de la mercantil OKAY S.L., para la instalación de mamparas cortavientos vinculadas a la terraza del establecimiento sito en la Plaza Alta núm 4.
- 3.60.- Otorgar licencia de uso común especial a Don David Peña Lopera, en representación de la mercantil Mercedes Hosteleros S.L., para la instalación de mamparas cortavientos vinculadas a la terraza del establecimiento sito en la Plaza Alta denominado "Cafeteria Mercedes".
- 3.61.- Otorgar licencia de uso común especial a Don Ahmed El Khamlichi, en representación de la Mercantil Alalam Jadis, S.L., para la instalación de terraza vinculada al establecimiento sito en la calle Teniente Riera, esquina con calle Teniente Maroto.

PUNTO CUARTO.- ASESORÍA JURÍDICA.

4.1.- Quedar enterada de Auto de fecha 14 de Septiembre de 2017, dictado por la Audiencia Provincial de Cádiz, Sección 5ª, relativa a Recurso de Apelación Civil 232/2014 dimanante de Autos juicio Verbal 121/2008 de este Excmo. Ayuntamiento contra Somixur.

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

Ni se trató ningún asunto con este carácter.

Algeciras, a 30 de Octubre de 2.017 EL SECRETARIO GENERAL,

V° B° EL ALCALDE,

Fdo.- José Luis López Guío